

DISTRITO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE ST. CHARLES - POLÍTICAS RELACIONADAS CON NIÑOS SIN SUPERVISIÓN

El objetivo de las políticas de la Biblioteca Pública del Distrito de St. Charles en relación con niños sin supervisión consiste en garantizar la seguridad de los niños que hacen uso de la Biblioteca. La Biblioteca no es un sustituto de los padres y no puede asumir ninguna responsabilidad por niños sin supervisión.

Los niños en edad preescolar (de menos de 6 años) no pueden estar en ninguna parte de la Biblioteca sin la supervisión de un padre o adulto responsable a menos que estén participando en un programa de la Biblioteca. Los padres de los niños en edad preescolar que participen en algún programa de la Biblioteca deben permanecer en ella mientras dure el programa.

Si se observa que algún niño en edad preescolar es dejado en la Biblioteca sin supervisión en repetidas ocasiones, se hará un reporte de incidente y el Director de la Biblioteca enviará a los padres una copia de las políticas de la Biblioteca. Si el problema persiste, se notificará a la policía y al Departamento de Servicios Infantiles y Familiares del Estado de Illinois.

En el caso de niños menores de 16 años que no estén acompañados por un padre o adulto responsable y cuyo comportamiento impida que permanezcan en la Biblioteca, el Bibliotecario a cargo se pondrá en contacto con los padres. El personal de la Biblioteca no debe obligar a estos niños a salir de las instalaciones de la Biblioteca a menos que cuenten con un medio de transporte. Si no es posible ponerse en contacto con los padres y el mal comportamiento continúa de manera que no pueda ser controlado por el personal de la Biblioteca, se notificará a la policía después de advertir a los niños.

CIERRE

A la hora de cerrar la Biblioteca, el Bibliotecario a cargo, ayudado por el Personal de Seguridad, debe asegurarse de que ninguna persona permanezca en las instalaciones de la Biblioteca. Los usuarios que no tengan dinero para usar el teléfono público, podrán utilizar el teléfono de la Biblioteca para llamar y pedir que vengan a recogerlos.

Ningún niño de menos de 16 años deberá ser dejado fuera de la Biblioteca sin medio de transporte a la hora del cierre. El Bibliotecario a cargo y el Personal de Seguridad permanecerán con el niño hasta que alguien vaya a recogerlo. Si nadie pasa a buscarlo en un periodo razonable de tiempo, el Bibliotecario a cargo notificará a la policía y le informará de la situación. Se hará un reporte de incidente con el nombre y el domicilio del niño. El Director notificará a los padres de las políticas de la Biblioteca.

Si el incidente se repite, se hará un segundo reporte y el Director notificará a la policía y al Departamento de Servicios Infantiles y Familiares del Estado de Illinois.

Los empleados de la Biblioteca no deben ofrecer llevar a ningún usuario de la Biblioteca en sus vehículos personales.

Adoptadas: 11/02/87

Revisadas: 20/03/02

